

ESTURIS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ESTURIS S.A.

Siendo las 19h33 del Viernes 26 de abril del dos mil diecisiete en la Sede de la compañía ubicada en San José de de La Playa de Chilcapamba de la Parroquia El Valle de la ciudad de Cuenca, el señor presidente Hernán Yanes Molina da la bienvenida a los accionistas presentes e informa que la convocatoria fue publicada por el diario El Tiempo de la ciudad de Cuenca el martes once de abril del 2017, y solicita que desde Secretaría se constate la existencia del Quórum reglamentario y se proceda a dar lectura al Orden del día. El señor Luis Zamora Morocho en Calidad de Gerente-secretario, luego de expresar un saludo manifiesta que se encuentran presentes treinta y ocho accionistas que certifican con su firma en el listado de asistencia, existiendo el quórum reglamentario, luego de cual se da lectura a la convocatoria y orden del día, como Primer punto.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Segundo punto.- Constatación del Quórum Reglamentario. Tercer punto.- Conocimiento sobre el informe del Presidente y Gerente de la compañía del año 2016. Cuarto Punto.- Conocimiento sobre el Balance anual y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016 y Aprobación. Quinto punto.- Conocimiento sobre el Informe del Comisario Ing. Com. Mauricio Vargas Coronel y Recomendaciones. Sexto.- Clausura. Se convoca de manera especial al Sr. Ing.Com. Mauricio Vargas Coronel Comisario principal de la compañía, los Balances e Informes se encuentran a disposición de los accionistas en la Vega Muñoz 17-43 y Miguel Heredia, Cuenca 09 de abril del 2017. Atentamente.- Luis Zamora Morocho.- Gerente. Es el texto de la convocatoria que puesto en consideración de los presentes es aprobado. El señor presidente Hernán Yanes solicita se continúe con el Orden del día. Tercer punto.- informe del señor Presidente Hernán Yanes Molina, manifiesta su preocupación la no presencia de todos los compañeros a pesar que tenían conocimiento y también fueron notificados mediante el correo electrónico de cada accionista y publicado por la prensa. En su informe comunica que el mes de febrero se realizó una reunión de confraternidad por el carnaval que fue voluntaria con la participación de veinte accionistas cuyos gastos fueron solventados por los participantes. En otro punto manifiesta que la directiva se reunió en varias oportunidades para tratar sobre la transferencia de acciones de algunos compañeros que por decisión personal resolvieron hacerlo y un caso específico, fue la realizada por el accionista Carlos Mejía Lupercio que por motivos de salud la compañía resolvió exonerar la cancelación de las cuotas mensuales y por decisión voluntaria se recaudó un aporte económico que la comisión de Sociales realizó la entrega. De igual manera informa que en las reuniones de directorio en el periodo que feneces, el compañero Gerente ha

informado de las actividades realizadas con la FENATEI en los viajes realizados a la ciudad de Quito, Maná, y Guayaquil (2), sobre las reformas a la ley de Tránsito, el Sistema de Compras Públicas, y los Reglamentos para la transportación escolar en las unidades educativas. De igual manera informa que asistió personalmente a las reuniones convocadas por la Federación de Transporte Escolar del Azuay y realizadas en el Sindicato de Choferes profesionales del Azuay para tratar diferentes temas en bien de nuestra compañía. En diciembre se realizó con éxito el programa de la navidad, con la participación de los compañeros accionistas de la compañía el mismo que se fue en la sede. El Informe que dio lectura consta de dos hojas a una sola plana que entrega en secretaría el mismo que puesto en consideración de los presentes es aprobado.

Informe del Gerente. El señor Luis Zamora en calidad de Gerente manifiesta que en el año que terminó, se han realizado nueve asambleas extraordinarias cada segundo sábado de cada mes, con la asistencia del noventa y cinco por ciento de los compañeros accionistas para informarles detalladamente de las actividades que se realizaron, tanto con representantes de la Agencia Nacional de Tránsito, con las Autoridades de la EMOV EP Empresa de Movilidad y de la Zonal 6 de Educación y con los representantes de cada una de las operadoras de la transportación en general y a nivel nacional para tratar y resolver sobre la problemática de nuestro gremio. En lo que se refiere a la parte administrativa manifiesta que Esturis S.A. se encuentra al día en sus obligaciones, adquiriendo con fondos de la compañía los cincuenta títulos habilitantes para cumplir con la ordenanza Municipal Corresponsable al periodo 2016, de igual manera se ha cancelado los servicios básicos, agua, luz, teléfono, Patente municipal, Bomberos, Predio Rustico, abogado que elaboró el reglamento interno de la compañía, al personal que colabora en la elaboración de roles de pago y realiza facturas y retenciones, como también se está al día en los pagos mensuales a la señora contadora Ing. Com. Margarita Lucero. La compañía al tener dos unidades brindando el servicio en la Troncal provincia del Cañar, se cubre en parte los gastos de movilización al gerente. Es importante resaltar que la compañía con la Autorización de la Asamblea General se realizó la compra de 150 neumáticos de diferentes medidas con fondos de la compañía con el compromiso que el beneficiario cancele en cuatro cuotas mensuales por el valor adquirido, lo que se está cumpliendo normalmente. Lo administrativo en las instituciones que brindamos el servicio se ha realizado con las novedades que constan en el informe; se terminó el contrato de manera anticipada con el Consejo de la Judicatura por falta de presupuesto según manifestó el administrador del Contrato. Es importante dar a conocer que la empresa Petroecuador adeuda a la compañía el valor de cuatro mil doscientos dólares, del servicio brindado en el año dos mil quince, existiendo el compromiso de cancelar en el 2016. Todo se encuentra en el balance anual. Informo que mediante la participación en el Sistema de compras Públicas, realizada por la señorita Karina Zamora que labora a medio tiempo en Esturis s. a. se brinda el servicio de transporte en las siguientes Instituciones: Elecaastro, Petroecuador, Austrogas, Acuacultura, Flor de Lago y en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, sin novedad, pero sí esperando la nueva aplicación del

SERCOP con la nueva resolución del Catálogo Inclusivo Electrónico. En lo Económico de ESTURIS S.A. todos los ingresos y egresos se encuentran registrados en el balance elaborado por la Señora contadora Ing. Com. Margarita Lucero, y se maneja de acuerdo a las recomendaciones del señor comisario Ing. Com. Mauricio Vargas Coronel. Luego de dar lectura al informe anual elaborado por el gerente Luis Zamora pone en consideración de los presentes el mismo que es aprobado por una unanimidad, y entrega en secretaría tres fojas a doble cara con la firma de responsabilidad. En el Cuarto Punto.- la Ing. Com. Margarita Lucero contadora de la compañía da un informe detallado del Balance General de la Empresa al 31 de diciembre de 2016, exponiendo los activos disponibles, caja, caja General, Caja Chica, Bancos, Valores de la Cuenta corriente y de Ahorros del banco del Pacífico y de la cooperativa Jardín Azuayo. De igual manera se da lectura a las cuentas por cobrar, como también da a conocer el Estado de Ganancias y Pérdidas desde 01-01-2016 hasta el 31-12-2016. Dando lectura a la descripción de la Cuenta con los subtotales, manifestando que todo el movimiento económico se encuentra en los documentos que retiraron de las oficinas de la compañía y que ahora se los entregó personalmente, cualquier inquietud que los señores tengan ruego hacerla sin intervención alguna de ningún accionista pone en consideración el balance anual el mismo que es aprobado por todos los presentes. Quinto Punto.- El señor Comisario Ing. Mauricio Vargas Coronel expresa un saludo a los presentes, y manifiesta que en cumplimiento a las funciones para las que ha sido nombrado, presenta el informe correspondiente a los Estados Financieros de ESTURIS S. A., del ejercicio económico 2016 manifiesta que la compañía ya se debe administrar como empresa y no como una tienda de barrio, ya que existen muchas inconsistencias en la elaboración de las facturas tanto entregadas como recibidas, no siendo posible que los beneficiarios de fuentes de trabajo no presenten facturas propias, eso no se puede aceptar y el representante legal de la compañía debe actuar con firmeza, y recurrir a compañeros que hayan presentado sus carpetas cumplan lo estipulado en los contratos de trabajo. De igual manera recomienda tomar los correctivos para que no se den facturas anuladas, es realmente preocupante el número de estos documentos devueltos. La Ing. Margarita Lucero manifiesta que ya se han hechos los llamados de atención a las instituciones, pero es una irresponsabilidad de ellos que no se puede evitar, enviaremos nuevamente un oficio solicitando cumplimiento por que también consta en el contrato, para la compañía es complicado por que dichas facturas fueron declarados al Servicio de Rentas y al existir una devolución se tiene que realizar sustitutivos, manifiesta el gerente Luis Zamora, e inclusive la señorita Karina Zamora que coordina la elaboración de las facturas, se comunica por teléfono constantemente para solicitar se den el trámite correspondiente con la finalidad que no caduquen, el señor Comisario solicita se tomen los correctivos necesarios sobre el tema. También manifiesta que la compañía debido al capital que posee debe contar con un plan de inversión, ya que se debe tratar de arreglar la sede que se encuentra deteriorado, y como la compañía entendemos si es sujeto de crédito se pudiera solicitar en caso que dé necesidad un préstamo. De igual manera reitera la urgencia de contar con un programa Contable propio de la institución con el

único fin de mejorar la gestión administrativa y financiera, y entre otros. En base a lo expuesto y con regularizaciones realizadas, manifiesta que, Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 se aprueba, agradeciendo la atención entrega en secretaría un informe de dos hojas impresas a un lado. Los presentes agradecen con aplausos al señor comisario. En el sexto punto: El señor presidente Hernán Yanes Molina manifiesta que ha dado cumplimiento a la convocatoria sin novedad por lo que da por clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ESTURIS S. A. Cuenca, 21 de abril 2017.


Presidente 010132764-1


Secretario 0101289062